

Carrasco, Alcáide segundo Constitucional para que en unión del Sr. D. Joaquín Novau Mercader, Jefe primero poren a practicar un reconocimiento sobre los montes de esta Ciudad; con el objeto de remediar los abusos que en ellos se notan, por cuantos medios sean posible
 Coulo que se concluyó este Cabildo, que firman los tres Concejales, de quodoy fei-

Benito Lytrea
 Carrasco
 Mercader
 Carrasco

Amem
 Manuel Tacero

Concejo
 Senora
 Lytrea, Prind.
 Carrasco.
 Mercader
 Carrasco.
 Carrasco.
 Carrasco.
 Carrasco.
 Carrasco.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lora a diez y nueve de Enero de mil ochocientos treinta y nueve, por ante mi el Sr. publico D. Manuel Tacero, Secretario de su M. Ayuntamiento Constitucional se juntaron a concejo ordinario en su sala capitular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del servicio Nacional los Sres. D. Pedro Lytrea, Alcáide primero Presidente, D. Felipe Maria, Secretario; D. Federico Parra, D. Antonio de Lapa, D. Juan Peru Tacero, D. Manuel Carrasco, Regidor; y D. Joaquín Novau Mercader, Procurador Judicial

Citacion

Don cuenta en este Ayuntamiento a haberse hecho la citacion para este Cabildo por los Sres. de sala, en virtud de cedula ante diem, mandada despachar por el Sr. Presidente al objeto de que se ha hecho expresion; y de ella resulta lo arriba de ausente el Sr. D. Juan Pedro Tacero, Regidor; y enfermo los Sres. D. Juan Rodriguez, D. Miguel Garcia, y D. Juan co Tacero Regidor

Aprob. de la acta anterior
 Bol. n.º 1.
 Alojamiento.

Se leyó el acta de la sesion anterior, y quedó aprobada
 Se ha dado cuenta de la limitacion del Gobierno Político de esta

